

Desarrollo de los acuerdos del gasóleo firmados en noviembre de 2005

La **subida** compensatoria del **IVA** supondrá unos ingresos de **125 millones de euros** al año para el **sector agrario**

UPA considera muy positiva para el conjunto del sector agrario la subida compensatoria del IVA para la agricultura en 1 punto y de 0,5 para la ganadería que fue aprobada el pasado 17 de marzo en el Congreso de los Diputados.

Una medida que estaba incluida dentro de los acuerdos del gasóleo firmados por UPA y Coag con el Gobierno el pasado mes de noviembre, para compensar la subida del precio de los carburantes; y que, a pesar de su carácter positivo, llega con cierto retraso.

A partir de ahora, y con carácter retroactivo desde el 1 de enero, los agricultores podrán imputar un 9% de IVA de las entregas de productos naturales obtenidos en explotaciones agrícolas o forestales y en servicios de carácter accesorio de dichas explotaciones y el 7,5% en las entregas de productos naturales obtenidos en las explotaciones ganaderas y en servicios accesorios de dichas explotaciones.

Con ello, el sector agrario verá incrementada su renta en 125 millones de euros anuales, lo que servirá para paliar en alguna medida la grave crisis económica por la que está atravesando en la actualidad.

La aprobación de esta medida confirma que el acuerdo del gasóleo firmado en noviembre pasado fue histórico y equilibrado, porque se consigue un gasóleo profesional y porque comprende una serie de medidas que en su conjunto afectan a todos los agricultores y ganaderos, y que van a generar beneficios económicos 1.500 millones de euros, para el

sector en los próximos cinco años.

UPA es la única organización agraria que ha firmado los tres grandes acuerdos en este sector y con una mirada retrospectiva hemos conseguido unas importantes compensaciones en el IVA (4 puntos en agricultura y 2,5 en ganadería), la puesta en marcha del gasóleo profesional desde el 1 de enero de 2007 y el compromiso de poner en marcha un plan nacional de apoyo a los biocarburantes.



UPA valora la puesta en marcha de la mesa de estudio para la producción y uso de biocarburantes en la agricultura

UPA ha valorado muy positivamente la constitución, el pasado mes de febrero, de la mesa de estudio para poner en marcha el plan de producción y uso de biocarburantes en la agricultura, tal como figuraba en los acuerdos del gasóleo firmados por UPA y Coag con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Economía y Hacienda el pasado mes de noviembre. UPA fue la impulsora de esta cláusula del acuerdo porque apuesta por buscar nuevas alternativas energéticas en el sector y que provengan de él, fundamentalmente porque es necesario no sólo establecer medidas coyunturales en cuanto a apoyos por las crisis en carburantes, sino buscar soluciones estructurales alternativas y complementarias como es el caso de la biomasa y los biocarburantes.

UPA considera que hay que aprovechar el momento actual en el cual se está trabajando con la programación en desarrollo rural para los próximos años, con las bases de la futura Ley de Desarrollo Rural y con las líneas que plantea la comunicación de la Comisión Europea en relación a la biomasa. Pero sobre todo hay que acelerar los trabajos y evitar que las conclusiones o compromisos que alcancen las mesas queden en saco roto, como sucedió hace cinco años con otra mesa que no fructificó en medidas concretas.

Tanto el fomento de la biomasa como el de los cultivos agroenergéticos son temas en los que UPA ve un gran futuro para el sector agrario y el mundo rural. UPA está elaborando actualmente un documento sobre estos temas cuyos contenidos aportará en su momento para que entren a formar parte de este plan.

UPA plantea que el fomento de este tipo de energía no se base en importaciones procedentes de terceros países, como está sucediendo ya en algunas zonas de España, y propone que se establezcan contratos con los agricultores en los que las industrias se comprometan a utilizar una gran parte de la materia prima de procedencia nacional.

Respecto al tema del ahorro de combustible y mejora de eficiencia, hay que tener en cuenta también el fomento de prácticas agronómicas como la siembra directa u otras similares que puedan fortalecer el tejido social, en especial en determinadas zonas rurales cuyo futuro actualmente está muy comprometido.

UPA considera que la mesa de biocarburantes se tiene que poner en marcha de manera inmediata y tiene que definir de forma clara el número de hectáreas de producción, el incremento de las ayudas para estos cultivos y temas como las exenciones fiscales.